

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Países, en sus... En el extranjero, en trimestre...

Primeros meses, 10 céntimos; trimestre, 20

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 30 céntimos línea de cuerpo 12 en la segunda, 20 en la tercera, 15 en cuarta, 10 en quinta...

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

FRIVOLIDADES

RISCO DE ORO

Puerto de los Iriarte. Plaza de la pesadilla de Fernando VII. Diez y nueve de Floridor. Tarde dominical y adolescente. Cielo sin hoguera.

Escasa bandada de aves gallináceas: un pollo en sazón, dos robustos capones y un gallo agonizante.

¿Qué rumbo? Uno cualquiera. Conviene no obstante volar hacia el Sureste para que el pollo, que es forastero, visite las ruinas taoronas.

Subimos en un sexto de hora Ingrata sequedad, ausencia de gais primaverales, olor a chamusco, vias polvorosas, desolación completa. Hufnos apenados.

Revolvamos en la misma dirección, recreando la vista en el paisaje lejano, que se nos muestra ubérrimo y pintoresco.

Posamos en Risco aurífero, atraídos por una punta de su florido tapiz. ¡Bellísimo, encantador! Una cinta atezada, guarnecida de una pot-cromía floral exuberante, cubrebra sobre el antiguo camino de El Robado y da fácilmente acceso a la prodigiosa mansión de don Felipe Machado y Pérez, persona de exquisito gusto, que, a juzgar por el esmero y pulcritud de aquel admirab. y palacio y sus floridos contornos, sabe gozar, como el más prócer de los artistas, de los réditos de sus cuantiosos capitales.

El pollo opina que residir en aquel trozo de paraíso es vivir en la gloria. Las demás aves, admiradas cada vez más, coreamos a frase Sí En la gloria. Risco de Oro es la gloria en pleno corazón de nuestra tierra nivalina.

La bandada gallinácea establece comparaciones entre la actual desolación del monte Miseria y la maravilla de Risco de Oro. El señor Machado, tícidamente, está pregonando lo que debe ser el Hotel Taoro y sus alrededores en cuanto a su aspecto exterior, a sus atractivos exotéricos. Es la manera lógica de atraer y reanar al turista si el confort y trato interno responden a la belleza y pulcritud de lo externo. Pensar otra cosa es tontería, delirio o torpeza inverterada.

Las aves desean levantar nuevamente el vuelo para no abusar de la galantería de los guardianes de Risco de Oro, pero sienten abandonar aquel paraíso delicioso. ¡Se encuentran tan bien allí! Cada una de ellas desearía poder construirse un nido tan ameno, tan hermoso, tan encantador como el de don Felipe.

El cacareo de la bandada versa todo el resto de la tarde sobre aquel Risco de gloria. Pasa por la fiesta duznera, y a pesar de la fresca lozanía de la flora humana mujeril, que allí está congregada, sigue ligera su paso, abstraída en la imborrable visión anterior.

La bandada se disuelve en la plaza de que partiera. La tarde fallece. El nuevo alumbreado porteño, abundante, ya que no espléndido aún, indica la hora de recogerse las aves. Estas se duermen soñando en la monada de Risco de Oro.

TINGUARO

Gran triunfo de "Maera"

Según telegrama recibido en este Gobierno civil, en Zaragoza fueron corridos ayer 6 novillos de Peñalver, por Lorenzo Franco, Carratá y José García "Maera".

Con referencia a "Maera" dice textualmente el telegrama:

"Maera trabajador artístico toda tarde, pasándose los toros por el pecho, oyendo continuamente ovaciones. En su primero, manso, trasteó dominador, matándolo de una baja. Al último hizo enorme faena muletas acordes música, con pases valientes todas marcas, ovacionados. Citó a recibir y dejó media superior, ovación, oreja."

Como ya nuestros lectores saben, "Maera" ha sido contratado para la corrida que el 16 de julio próximo, festividad del Carmen, organizan redictres de los diarios de esta capital.

Practicante de farmacia se ofrece. Darán razón en esta imprenta.

Lo que dice el puente de la Avenida

Hoy hemos recibido la carta siguiente, por correo interior:

Sr. don Pin Pan.

Distinguido señor: En EL PROGRESO he leído lo que ha dicho mi compadre y vecino, el puente del Cabo. Me remitió el periódico mi colega el puente de Galcerán, que, aunque grande y nuevecito, no es idiota.

De todo lo que dice el puente del Cabo en su carta, lo que más me interesó fué aquello de que el día menos pensado arranca la caña y se me metirá por uno o dos ojos y me va a quitar las legañas. Yo no tengo legañas, Sr. Pin Pan. Precisamente varias veces al día me lavo los ojos con el agua del mar que me paso por los ojos, que dicen que es muy buena.

Esta determinación dice el puente del Cabo que la adoptará porque no tiene alumbreado y la gente se mofa de él. De esto, yo no tengo la culpa. Pero lo lamento muchísimo.

En verdad no hay derecho a que a mí me hayan puesto 32 globos eléctricos y al compañero, que reside 70 metros más arriba, no le coloquen ninguno.

Además me han dicho que por el puente del Cabo, pasa muchísima más gente que por mí. Si esa abertura que han dejado por el muelle de Cory no existiera y si la Avenida fuera asequeable a vehículos, por mí seguramente el tránsito sería mayor; pero nunca como por el puente vecino, pues está mejor situado que yo. Lo reconozco, señor.

Lo que le digo a usted es que a pesar de los 32 globos míos, el puente del Cabo no me puede ver.

Yo, en efecto, estoy orgulloso con mi alumbreado; pero esa obscuridad del puente del Cabo, me irrita, pues no parece sino que lo desnudaron a él para para vestirme a mí. Además, con su estado actual, parece querer decir al vecindario: "ahí lo tienes a oscurecer por completo, para que puedas hacer lo que te dé la gana." Y ¡hay que ver lo que se le ocurre hacer a cada cuál en el puente del Cabo! Como que muchas veces cierran los ojos o miro al mar. Se desarrollan escenas enojosísimas. Y todo por culpa de la obscuridad. Para evitar esa situación tristísima de un compañero, he tenido una entrevista con el puente de Galcerán y hemos acordado, cuando a él le coloquen su alumbreado, cederle los dos unos cuantas luces nuestras al del Cabo. Aunque sean luces de bengala.

Sin embargo, he de advertirle que según tengo entendido le van a poner un alumbreado de estrellas de mar. Ya las están pescando. Como romántico no puede serlo más ese alumbreado. Lo que dudo mucho es que alumbre.

El puente de la Avenida Marítima

DE HACIENDA

Para productos procedentes de Canarias

Se ha publicado una disposición aclarando el párrafo segundo del artículo 257 de las ordenanzas de Aduanas, en el sentido de que las reglas a que se refieren los artículos 2, 3, 4 y 5 de la real orden de fecha 23 de julio del año 1918, se aplique también a los productos libres del pago de derechos e impuestos, procedentes de las islas Canarias, así como también serán de aplicación dichas reglas a los artículos que vengan con documentación de buques de cabotaje.

Las facturas de cabotaje serán despachadas a la entrada del puerto de destino de un modo nominal y de acuerdo con las formalidades consignadas en las reglas tercera y cuarta del artículo 261 de las expresadas ordenanzas, adaptándose al carácter propio de los artículos de entrada.

INTERNAS ELÉCTRICAS para bolsillo desde 2 pesetas, completas, y pilas para linternas de todas clases. las vende Honorio Arizena, San José 38.

Un "auto" se despeña y resultan varios heridos

El jueves, a las once de la noche, ocurrió en San José de Santa Brígida (Gran Canaria) el siguiente y lamentable accidente de automóvil:

A la citada hora regresaba a Las Palmas desde Santa Brígida, después de dar un paseo, un automóvil guiado por su propietario don Domingo Perdomo Caubín, de 26 años de edad, y ocupado por los hermanos de éste Feliciano, Fernanda y Pilar y su novia señorita Amadora Prieto. cuando al llegar a la entrada del barrio de San José de aquel pueblo y por efecto de una patinada de las ruedas del coche por estar el piso mojado, se precipitó por un puentecillo de una altura de tres metros aproximadamente, quedando encajonado en el fondo de barranco.

A los gritos de los accidentados acudieron varias personas, quienes tuvieron que romper la capota del vehículo para extraerlos.

En un automóvil fueron trasladados los heridos al hospital de San Martín, de Las Palmas.

Don Domingo Perdomo presenta una extensa herida en la cabeza de carácter grave y su hermana Pilar herida con fractura del borde a beolar del maxilar superior, con pérdida de los dos incisivos y herida incisa perforante del labio superior, calificadas de menos grave.

Don Feliciano Perdomo y su hermana doña Fernanda sufrieron ligeras erosiones en las rodillas, y la señorita Amadora Prieto resultó ilesa.

FARMACIA DE GUARDIA

Esta noche estará de guardia para un caso de urgencia, la farmacia de don Miguel A. Trujillo, situada en la calle de Alfonso XIII, número 36.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo de bastante cuidado, el jefe de cables de este Centro Telegráfico, nuestro distinguido amigo don Julio de la Rosa y Real.

Ha dado a luz una niña la señora doña Pura L. Carvajal, esposa de don Eleuterio Hernández Curbelo.

En Ceuta ha dado también a luz una niña la señora esposa del comandante del Cuerpo Jurídico, don José Sansó Henríquez.

En el vapor "Plus Ultra" regresó de la Península en unión de su joven señora esposa, don Francisco Villalba, funcionario de Puertos Francos.

También ha llegado de la Península en unión de su señora esposa e hijo, don José Lite Ledesma, oficial primero de Sala de esta Audiencia.

En Ceuta tuvo la desgracia de sufrir una caída del caballo que montaba, nuestro paisano, el teniente de Regulares, don José López Palazón, que sufrió la fractura del peroné y otras contusiones.

El señor López Palazón ha quedado hospitalizado en aquella plaza, habiendo experimentado bastante mejoría en las lesiones.

Ha regresado de Las Palmas en unión de su señora esposa, el rector de la Universidad de La Laguna, don José Escobedo.

Se han embarcado para Las Palmas don José Oramas, don Antonio Oramas y doña Andrea Oramas.

Para Arrecife de Lanzarote se ha embarcado don Ramón Trias.

Ha llegado de Las Palmas el comerciante don Marcelino Bello.

Se han embarcado para Santa Cruz de la Palma, don Juan B. Fierro y don Eduardo Carballo.

CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑÓN AGUA EVIAN

POR TELEGRAFO

PRIMO DE RIVERA, CON EL BENEPLACITO DEL REY, RECUERDA CON CORDIALIDAD AL VIEJO REGIMEN

Y elogia sus glorias y olvida sus yerros

Interesantes palabras del marqués de Estella

Un recuerdo a un marinero

Madrid, 27-10'20.

Manifiestan de Manresa que en aquel Ayuntamiento fué ayer obsequiado con un banquete el jefe del Gobierno, Sr Primo de Rivera.

El marqués de Estella, al finalizar este acto, pronunció un interesantísimo discurso.

Declaró que con el beneplácito de don Alfonso recordaba con cordialidad al viejo régimen, y elogiaba sus glorias y olvidaba sus yerros.

Expresó que si volvían a gobernar aquellos hombres, les serviría de lección la labor realizada en estos últimos años, para no reincidir en los males y laborar por la patria.

Los productos agrícolas españoles en Estados Unidos

A pesar de los elevados derechos impuestos a los productos agrícolas españoles, en el nuevo proyecto de ley referente a las nuevas tarifas aduaneras la Embajada de España en esta capital se muestra optimista creyendo que los "exorbitantes" derechos sobre el corcho y los tomates bajarán antes de que el proyecto llegue a ser ley. Funda esta opinión en el hecho de que el aumento no sólo afectaría a los productos españoles, sino también, y en mayor grado, a los consumidores norteamericanos, en la forma de precios más elevados.

En estos días están recibiendo en la Embajada española gran número de comunicaciones enviadas por españoles, los cuales expresan sus temores de que tengan éxito las peticiones formuladas por los agricultores norteamericanos, solicitando una mayor protección.

El agregado comercial de la Embajada asegura que, puesto que España tiene virtualmente el monopolio del corcho en el mundo, los Estados Unidos tendrán que hacer sus adquisiciones de este producto en los mercados españoles, sin atender al precio que alcance.

En consecuencia, la Embajada se limita en la actualidad a observar la situación, reservando su opinión formal hasta tanto que se tome alguna medida decisiva.

POR TELEGRAFO

EL SISTEMA DEL DR. ASUERO Y LOS MEDICOS

Uno que estará 35 días encerrado en una urna sin comer ni beber y otro que muere a los 105 años

Madrid, 27-10'20.

Lo que piden unos cate-dráticos

Un grupo de catedráticos de Medicina pidió a la Federación nacional de Médicos que obligue a reconocer los enfermos antes y después de serles aplicado el sistema descubierto por el Doctor Asuero, para prescindirse así de influencias psíquicas y poder determinar el alcance de aquel procedimiento.

Un hombre en una urna En un café establecido en la



Parque Recreativo

A las 8 y cuarto, «La enemiga de los hombres», por Dorothy Revier.

A las 10 en punto, «El mimado de su abuelita», por el as de la pantalla Lloyd Harold.

Cine "La Paz"

A las 8 y cuarto, «El caballero del desierto».

A las 10, la interesante cinta «Vivir es mejor».

Cinema Victoria

A las 8 y media, la película en 8 partes, «Que noche aquella», por Laura La Plante.

A las 10 y 15, la película en 7 partes, «Gadana perpetua».

SE ALQUILA

una casa de moderna construcción, tiene instalaciones para agua a presión y luz eléctrica, situada en la terminación de la calle de Canales Bajas.

Precio 125 pesetas mensuales. Darán razón en la calle de Alfonso XIII, número 38.

Fallece a los 105 años

Manifiestan de Pontevedra que en aquella localidad ha fallecido, a los 105 años de edad, Benito Bea, superviviente de la batalla del Callao.

Benito deja 45 biznietos.

El defensor de "Ricardito"

Comunican de Barcelona que Ricardo Fernández Sánchez, autor de la muerte y descuartizamiento de Pablo Casado, ha nombrado abogado defensor suyo a don Juan Sarradell, director del periódico «Informaciones».

PERPEN.

EN EL TEATRO GUIMERA

El concierto de mañana

Hoy se ha verificado en el teatro Guimerá, el ensayo general de las obras que la banda de música del Regimiento de Tenerife, interpretará en el concierto de mañana.

Los contadísimos privilegiados que fueron admitidos a asistir a aquella audición preliminar han quedado materialmente maravillados ante la labor realizada tanto por el músico mayor, señor Terol, cuanto por los ejecutantes.

Causa asombro la sonoridad, la cohesión, el matiz, la expresión, la justeza del ritmo, la propiedad en la interpretación de las obras, la fidelidad al movimiento indicado para los diferentes trozos, el respeto al carácter distintivo de los diversos géneros y la absoluta asimilación de la personalidad artística de cada compositor--la maestría en una palabra--que ha adquirido nuestra banda militar en un lapso de tiempo de unos meses.

El entusiasmo que reina por asistir al concierto de mañana se ha comunicado a la vecina ciudad, por lo que se ha conseguido que, a la terminación del espectáculo, un autobús de la Exclusiva salga para La Laguna con objeto de conducir a las personas que desde allí vengan a Santa Cruz para oír el concierto del Guimerá.

Disposiciones oficiales

Se acaba de publicar estas disposiciones:

Recordando a las distintas sociedades que tienen asistencia médica, la obligación de proceder a la vacunación contra la viruela de todos sus asociados.

Reglamentando el ascenso a la categoría de jefes por antigüedad en los cuerpos de Correos y Telégrafos al cumplir quince años de servicios los mismos sin haber sufrido castigos graves.

Ordenando se estampe en cincuenta mil sellos de correos de todas las categorías y precios, una inscripción alusiva al Congreso celebrado en Madrid por Sociedad de Naciones cuyos sellos circularán durante algún tiempo y los que no se hayan vendidos en el plazo señalado se entregarán a la Junta del monumento a Cervantes, la que podrá venderlos a los coleccionistas filatélicos, destinando los ingresos que se obtengan a los gastos del expresado monumento.

Aplicando a los funcionarios del Ministerio de la Gobernación lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de presupuestos, que se refiere a los ascensos de la categoría de oficial de administración civil, a la de jefes de Negociado, en cuyos ascensos interviene una junta de jefes de Administración que dictaminará sobre la capacidad del funcionario que debe ascender por antigüedad.

Sobres comerciales de distintos colores. Se vende en esta imprenta.

Juicio por homicidio

En esta Audiencia comenzó a verse esta mañana la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por el delito de homicidio cometido en la persona de Francisco Pimienta Estévez del cual se acusa a Antonio González Morales (a) "Negro".

El fiscal relata el hecho diciendo que en la noche del 24 de noviembre de 1928, se encontraban en la venta de Santiago Pérez, situada en el Camino de las Monjas, de la Costa Sur de esta capital, bebiendo copas de vino, el difunto Francisco Pimienta Estévez, sordomudo, persona de bonifimos antecedentes, sus hermanos Manuel y Juan y otros varios, llegando a la venta poco más tarde que ellos, el procesado Antonio González Morales (a) "El Negro", persona de mala fama, al que todos tenían por faltón, pendenciero y matón, el cual se presentó en el establecimiento o venta ya dicho, completamente embriagado, estado habitual en él, incorporándose al grupo de personas que se hallaban bebiendo y temerosa la ventera de que ocurriera algo por la embriaguez de Antonio, invitó a todos los reunidos a que se marcharan, como así lo hicieron, saliendo todos a la calle, la que se encontraba oscura por no estar a lumbre y estar la noche nublada, y en el momento de salir, el procesado Antonio González dijo: «le voy a dar una puñalada» y como no dijera a quien, uno de los presentes, llamado Gregorio Báez García, preguntó que «a quién», a lo que contestó el procesado «que a él mismo» y empujando una navaja curva trató de agredirle, evitándolo el padre de Antonio sujetando a éste por la cintura forcejeando ambos. Llevando el procesado el arma en la mano derecha y dando una media vuelta hacia la izquierda, tiró con la navaja un golpe a Francisco Pimienta, alcanzándole e hiriéndole en el vientre produciendo al mismo una lesión que seccionando el peritoneo epilíptico, un asa intestinal y perforando la pleura parietal y diafragma, le produjo la muerte a los pocos instantes.

Los hechos realizados son calificadas por el Código penal de 1870 como constitutivo de un delito de homicidio del cual es autor responsable por participación directa y voluntaria el procesado Antonio González Morales, sin apreciar en el hecho circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Pide el fiscal para el procesado la pena de diez y siete años de prisión, debiendo indemnizar a los herederos de la víctima la suma de diez mil pesetas.

Actúa de Fiscal el señor Gonzalo. El abogado de la defensa es el señor Mascareño, que niega que su defendido sea autor del hecho realizado.

Preside el tribunal el señor Crespo.

La concurrencia llena el salón.

El homicidio

Declara que fué solo a la venta del Camino de las Monjas, donde se encontró a los hermanos Pimienta y otros más. Afirma que se hallaba bebiendo; pero niega haya declarado que todos los sábados se embriagaba.

Dice que tuvo una discusión con aquéllos porque se refirió de verbiembriagado y porque lo insultaban y llamaban "negro" y "mulato"; pero que a los hermanos Pimienta los veía por primera vez aquella noche y a Gregorio Báez le conocía muy poco.

Expresa que la noche era oscura y que el lugar carece de alumbreado. El dueño de la venta los echó a todos fuera y ya en el camino volvieron a insultarlo y amenazarlo, por lo cual sacó una navaja, no con intención de herir a nadie sino para que al verla cesaran de llamarlo "negro" y "mulato". Expresa que el sordomudo le arrojó una piedra que le dió en una pierna.

Dice que no recuerda que hiriera a nadie ni que amenazara a Gregorio con darle una puñalada.

En vista de esto se lee las declaraciones que obran en el sumario y en ellas dice el procesado que acostumbra embriagarse todos los sábados, pero que no es pendenciero; que amenazó con darle a uno una puñalada y que se la dió al mudo y otros particulares importantes.

Reconoce su firma en estas declaraciones; pero dice que firmó porque le dijeron que firmara y lo hizo sin leerlas y que todo aquello no lo declaró él.

El Fiscal le hace otras preguntas y pasa el procesado a ser interrogado por el abogado defensor.

Dice, el procesado, a preguntas de aquél, que por los meses del suceso, en la costa se decía que por las noches salían fantasmas y paraban a los transeúntes.

Niñg que nadie lo sujetara y que hiriera.

A preguntas de la presidencia dice que se enteró en su casa de que el mudo estaba herido.

Gregorio Báez García

Declara que cuando entró en la

venta encontró a los hermanos Pimienta, a quienes no conocía. Luego penetró el procesado algo embriagado. La ventera les dijo a todos que se marcharan y al encontrarse todos fuera oyó que el procesado decía que le iba a dar una puñalada y al preguntarle a quién le dijo que a él mismo, sobre quien se fué el acusado. Se acercó el sordomudo y entonces le dió la puñalada, de lo que se enteró después.

Niega que los hermanos Pimienta insultaran al procesado en la venta ni en el camino.

Los hermanos de la víctima

Dice que el acusado es pendenciero. Que estando aquella noche en la venta penetró el procesado y comenzó a insultar y a amenazar, por lo cual la ventera, como conocía que todos los sábados el procesado armaba escándalos en el establecimiento, les dijo a todos que se fueran. Estando ya algunos en el camino, Antonio González sacó la navaja, la cual ya había sacado en la venta y le fué quitada por un contentillo y devuelta bajo la promesa de que se iría a su casa. Antonio amenazó en el camino y dió tiros con la navaja alcanzando a Francisco e hiriéndolo. Luego el acusó del huido y se escondió en una charca, de donde lo sacaron sus tíos y lo entregaron a los somatenistas.

Dice que nadie insultó al procesado, a quien no conocía él, ni su hermano Juan ni el finado. Que no vio cuestiones entre nadie de los presentes, ni arma alguna.

Juan Pimienta, también hermano de la víctima, declara casi lo mismo que el anterior. Afirma que Antonio tiró a herir a otros, alcanzando solo a Francisco, porque como éste era sordomudo no oía lo que sucedía ni se daba cuenta, por lo que no se separó del agresor, como lo hicieron los demás. Dice que no recuerda haber declarado que el procesado estuviese muy borracho. Y que otras veces lo ha visto beodo y una noche armando camorra en una casa de «niñas».

Francisco Marrero

Dice que estaba con un hermano en la venta y que Antonio molestaba y decía que quería beber y herir y que al salir vió que Antonio sacaba una cosa que brillaba y creyendo se trataba de una navaja se marchó con su hermano y un amigo.

Expresa que el procesado como muchos obreros los sábados tomaba sus copas, y tenía mal genio; y que por esto no acompañaba con él, pues su madre se lo tenía prohibido.

Se lee parte de la declaración que este testigo prestó en el Juzgado, por haber incurrido en alguna contradicción.

Luis Marrero dice que nadie llamó a Antonio "mulato" ni "negro", ni que sacaran navajas y que oyó hablar de que por la carretera del Rosario por las noches salían fantasmas.

Dionisio Ramón González, padre del agresor, dice que fué procesado por homicidio. No quiso declarar porque nada vió.

Gregorio Pimienta

Padre de la víctima. Dice que estando en su casa su hijo iletrado herido, cayendo en el suelo. Al decirse por señas a Francisco que ya habían detenido a quien lo hirió, contestó por señas que no fué uno sino dos; uno de bigote lo sujetó y otro le dió la puñalada. Dice que su hijo no vió a quien había sido detenido como autor de su herida.

Lázaro Jorge nada vió ni oyó anormal como incurre en contradicción se lee su declaración, en la cual dice que Antonio se emborrachaba por lo menos todos los sábados y que entonces era somatometedor y faltón.

Emilio Jorge incurre en contradicción, por lo cual se lee su declaración.

Prudencio Vera. Es somatenista y dice que nadie sabía de la reyerta y que nunca ha visto embriagado a Antonio González ni de él tiene malos antecedentes.

Comienza el desfile de testigos de la defensa.

Pablo Herrera de la Cruz. Es somatenista y dice que se decía que por la Costa salían fantasmas a robar y que por ello montó guardia nocturna el Somatén. Tiene buenas referencias del procesado, a quien llevó detenido en unión de Prudencio, no diciéndoles nada de que fuese quien hirió a Francisco. Dice que el procesado estaba beodo. Y que como dueño de la casa que habita el procesado, no tiene de él malas referencias.

Lucas Alonso dice que tiene buenas referencias del procesado; pero que a veces se pasa hasta un año sin verlo ni tener noticias de él.

Ignacio González, tío del procesado. Oyó la camorra y las piedras y que él entregó a su sobrino a los somatenistas. Que maestro Lázaro le dijo que quien hirió a Francisco fué un nombre de bigote.

Gregorio Hernández Victoria Hernández y Neza. El primero, no dice nada de interés.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado 400 millones de pesetas

Emisión de 400.000 obligaciones 5 y medio por 100

Suscripción pública de 200.000

La Compañía Telefónica Nacional de España continúa su programa de construcción para atender a las siempre crecientes demandas de servicio, y dotar a la Nación de un completo y perfecto sistema telefónico.

La Compañía no tiene obligaciones anteriores a las de esta emisión.

Características y Garantías

Las obligaciones que se ofrecen fueron creadas por acuerdo del Consejo de Administración de 26 de Noviembre de 1928, y gozan de la garantía general del activo social.

Se hallan representadas por títulos al portador de 500 pesetas nominales cada una, disfrutando de un interés del 5 y medio por 100 anual, pagadero por trimestres naturales, y serán reembolsadas dentro de la fecha del 1.º de Enero de 1959, pudiendo anticipar la Compañía, total o parcialmente, la amortización a los siguientes tipos:

Hasta el 1.º de Enero de 1934 a 525 pesetas por obligación; desde esta fecha hasta el 1.º de Enero de 1939, a 520 pesetas por obligación; desde esta fecha hasta el 1.º de Enero de 1944 a 515 pesetas; desde esta fecha hasta el 1.º de Enero de 1949, a 510; desde esta fecha hasta el 1.º de Enero de 1954 a 505 y desde esta última fecha hasta la de vencimiento, a la par.

La Compañía gestiona la admisión de estas obligaciones a la cotización oficial de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, así como su pignoración en el Banco de España.

Condiciones de la suscripción

Estas obligaciones se ofrecen al contado, tipo de 98 por 100 o sean 490 pesetas por obligación.

Puntos de suscripción

Banco Hispano Americano	Santa Cruz de Tenerife
Bank of British West Africa Ltd.	Santa Cruz de Tenerife
Banco Hispano Americano	Santa Cruz de la Palma
Banco Hispano Americano	Las Palmas
Bank of British West Africa Ltd.	Las Palmas

Concluido el examen de testigos el señor Gonzalo eleva a definitivas sus conclusiones, modificando la quinta en virtud de lo que la penalidad que solicita es de 16 años.

El señor Mascareño pide 5 años de prisión al acusado, apreciando en favor de éste la provocación, la falta de intención y la embriaguez. Se suspende el juicio para continuarlo mañana a las diez.

OBITUARIO

Ha fallecido en La Laguna el estimado señor don Andrés de la Riva Allende.

El sábado dejó de existir en Icod el concejal de aquel Ayuntamiento, don José Domínguez Vidal, persona que por sus excelentes prendas personales gozaba de gran estimación en la citada ciudad.

Reciban nuestro pésame los familiares de los finados.

LOS QUE VIAJAN

Han llegado de Puerto de la Luz don Angel Curia y familia, don Domingo Pérez y señora, don Juan del Río, don Antonio Acosta, D. Marcelino Bello, don Francisco Domínguez, don Francisco Ramírez, doña Adela Ramos e hija, doña Mariana Ruiz y don Juan Hernández.

Del Sur de Tenerife y Gomera han llegado don Manuel Mora, don Cecilio Cedrés e hijo, don José Mesa, don Miguel Padrón y don Abelino Trujillo y señora.

Se han embarcado para Puerto de la Luz don Francisco Ramírez e hija, don Antonio Flores, don José Ramos y señora, don Esteban Pérez, don Rafael Hernández, don Domingo Pérez, don Felipe Rivero y señora, don Fernando Marín, don José Ascanio y familia, don José Peralta, y don Miguel Costials.

Anoche se embarcaron para Santa Cruz de la Palma, don A. Arribas, don Domingo Díaz, don Martín Fernández, don Sixto Herrera, don Miguel Fernández, don Julio Santana, don Antonio Acosta, don Federico Lave, don Dionisio Hernández y don Antonio Cabrera.

BOXEO

Los próximos domingos día 2 de junio tendrá lugar en el cine a Piz un sensacional combate de boxeo a cargo de dos pugiles de cartón. Las Palmas cuyas últimas películas ponen en relieve su mejor fama. Jim Morán y Antonio García dos pesos ligeros de lo mejorcito que allí existe ya conocidos en esta capital los cuales se enfrentarán con Kid Jules y Leoncio Lugo (Shar-

pendir su salida en la semana última por haberse recibido órdenes para el arqueo definitivo del mismo, operación no llevada a cabo desde el comienzo del servicio y que no podía prorrogarse por más tiempo, cuya aclaración servirá a los señores comerciantes para que sepan a que atenerse en la campaña impaciente e insistida que continúa haciéndose en Tenerife a la única línea frutera que existe entre nuestro archipiélago y el Mediterráneo.

FUTBOL

Real Hespérides, 5. Salamanca, 2.

Mala tarde tuvo ayer el Salamanca, a pesar de los bríos con que en la poca concurrencia pista del Stadium jugó frente al Real Hespérides.

Fuó justo el triunfo del Real Hespérides; pero no por tan elevado tanto, y a pesar de ello el Salamanca corrió el riesgo de sufrir una derrota más copiosa, pues su rival tuvo suerte en los remates y, en cambio, a él le acompañó la desgracia.

La cantidad de juego desarrollado por ambos, fué muy escasa. Casi siempre el esférico anduvo por las nubes, impulsado sin dirección ni objetivo. El juego raso estuvo ausente.

El dominio fué alterno. Lo más completo fué la línea de zagueros realista.

Arbitró el señor Cabrera. En el primer tiempo fueron marcados estos tantos:

El primero lo marcó Fleitas, de un tiro bajo, aprovechando una indecisión del portero realista.

Momentos después el Real Hespérides logró el tanto del empate con un tiro alto de Linche, aprovechando estar desguarnecida la portería contraria.

Minutos después, otra salida del portero del Salamanca dió lugar a que Atanasio con un tiro alto, marcara el segundo tanto para el once hesperidista.

Momentos después Atanasio, con un tiro alto, obtuvo para el Real Hespérides el tercer tanto.

En el segundo tiempo fueron marcados estos tantos:

Hilario, con un tiro bajo, aprovechando una salida del portero contrario, marcó para el Real Hespérides el cuarto tanto.

Y surge el segundo, tanto para el Salamanca, que es un nuevo "caso". Este: el arquero hesperidista botaque un balón y sorteando a los delanteros contrarios que lo acosan, tropieza con un jugador suyo, dándole a éste en un brazo con el balón, que cubre con el pecho y lleva bloqueado. El árbitro castiga al Real Hespérides con un penalty. ¡"Eso" no es penalty, señor árbitro! El castigo lo tira Fleitas y lo convierte en el segundo tanto para el Salamanca.

Momentos después el Real Hespérides marcó el quinto tanto, de un tiro a media altura de su delantero centro.

¿Al Fomento le anularon 5 puntos y dejó de ser campeón?

Ayer nos expresaron que por haber alineado indebidamente a Espinosa en dos partidos de campeonato, el Fomento, por resolución de la Federación Nacional ha perdido los cinco puntos que obtuvo en esos partidos—una victoria y un empate—, pasando ahora, con 16 puntos, a disputarse el puesto de subcampeón con el Iberia.

De ser cierto tal fallo el Tenerife quedará campeón y el Iberia y el Fomento se disputarán el puesto de

subcampeón en partido que se jugará el domingo próximo.

Llegada de Morera

El sábado por la noche llegó a esta capital, donde permanecerá hasta que sea de una lesión, el que fué excelente medio centro del Iberia y hoy es delantero del Real Madrid, Rafael Morera.

A recibirlo acudieron al muelle muchos socios del Iberia y numerosos aficionados admiradores y amigos, que le dispensaron una cariñosísima acogida. A Morera enviamos nuestro saludo y nuestra felicitación por sus triunfos ruidosos en cuantos estadios ha actuado, en los cuales con sus bríos, inteligencia e innegable caudal de energías, ha puesto a gran altura el fútbol hispano y ha acreditado eficazmente la cantera futbolística hispana.

Morera venció porque tenía que vencer. Sus facultades, su nervio, su tesón y su inteligencia lo auguraban y así ocurrió, para honra y provecho suyo y satisfacción de todos.

Un homenaje nos dicen que se le prepara. Vaya por anticipado nuestra cordial adhesión a él. Se lo merece.

Directiva

En junta general celebrada por el Club Iberia con el fin de proceder a la renovación reglamentaria de su junta de gobierno, fueron elegidos los siguientes señores para ocupar los cargos que también se mencionan:

Presidente, don Andrés Bravo Maisonave.

Vicepresidente, don Antonio García.

Secretario, don Juan Sánchez.

Vicesecretario, D. Victoriano Francés.

Tesorero, don Rafael Garrido.

Contador, don Arturo Delgado.

Vocales, don Miguel Salvador Guíu don Antonio Díaz, don Francisco Ramos don José Padrón y don Diego Grefa.

La situación del Valencia F. C.

Se ha celebrado la anunciada junta general extraordinaria del Valencia F. C. con objeto de resolver la situación económica del Club. Se leyeron las actuales cuentas del Valencia, de las cuales resulta que es deudor el Club de más de un millón de pesetas. La Sociedad reconoce todas las deudas y hace cesión a sus acreedores del terreno de juego. Se reformó el reglamento en el sentido de que en lo sucesivo la Directiva estará formada por doce miembros, ocho acreedores designados por la Junta particular de éstos, y los cuatro restantes designados por el Club general.

La nueva Junta respetará íntegramente los derechos de los socios, que continuarán teniendo el libre acceso al campo, a excepción de tres partidos al año organizados por la junta de acreedores. La nueva Junta administrará los bienes del Club, y resarcirse de las deudas si hay ganancias; pero en caso contrario podrá liquidar el campo, previo aviso a la Sociedad con tres meses de anticipación.

Varias noticias

La Federación catalana solicitó una revisión de los árbitros de su Colegio. El Nacional de árbitros ha desestimado tal petición, a la que los pocos colegiados catalanes habían dado su conformidad.

En la Prensa catalana leemos que don Ricardo Cabot dimite, por mejor decir, ratifica la dimisión que presentó hace tiempo de su cargo de secretario técnico de la Nacional. No es ajeno a esta determinación (según nos contaron lo que hemos leído) el hecho de que el Sr. Cabot tendrá la gerencia del Barcelona.

POR TELEGRAFO

LA SUCESION DEL GOBIERNO ACTUAL

Brillante acto de entrega de banderas

Madrid, 27-10'40.

Lo que dijo el Sr. Primo de Rivera en un mitin

Notician de Barcelona que en el Círculo de la Unión Patriótica del Paralelo se efectuó un mitin de afirmación ciudadana, al que asistió el Sr. Primo de Rivera.

Este pronunció un discurso en el cual expresó su satisfacción porque en Barcelona se destierra la política de coacción, mediante la cual los políticos se

política crearon problemas artificiosos, dividiendo a los catalanes.

Luego se ocupó el marqués de Estella de la sucesión del Gobierno y afirmó que el actual Gabinete la prepara mediante sinceras notas oficiales, las cuales educan al pueblo en las normas de la ciudadanía, la cual impondrá no mas a los nuevos gobernantes.

Añadió que los problemas del Gobierno son de sanidad, cultura y producción.

Banquete y mensaje. Dicen de Sevilla que con mo-



Los ascensos en las escalas de reserva

*Resueltas las propuestas de ascensos en las escalas de reserva de las distintas armas y cuerpos para cubrir las plantillas de jefes asignados por el reciente Real decreto de 24 de abril último, y no existiendo en algunas de sus categorías suficiente número de jefes declarados aptos para el ascenso por no contar los años de efectividad reglamentaria para adquirir esta aptitud, ha quedado en algunos empleos menor número que el asignado a sus respectivas categorías, y en compensación, para que no resulten perjudicadas las escalas inferiores, se han incrementado éstas con un exceso igual al número de vacantes que han dejado de cubrirse en las superiores, el cual exceso irá desapareciendo automáticamente al ascender el personal, cuyo ascenso está detenido, a medida que vayan adquiriendo la aptitud necesaria; las vacantes que produzcan estos últimos se irán amortizando, hasta que se nivelen todas las categorías de las escalas, dejándolas en el número estricto que en cada empleo señala el referido Real decreto, manteniéndose siempre el número total de jefes que arroja la suma de los asignados a las tres categorías de los mismos.

Es de hacer notar que el propósito firme del Gobierno es que en nada se puedan confundir las funciones y plantillas de jefe de escala de reserva con las de jefe de activo, bien entendido que las primeras no podrán tener en ningún caso otro límite que el de coronel, que en el citado Real decreto se les señala.

Los estudios

Se ha autorizado a los generales, jefes y oficiales para que puedan acompañar a sus hijos y hermanos cuando éstos vayan a examinarse de ingreso en la Academia General militar, acompañando los días estrictamente indispensables, y podrán pasar la revista de Comisario durante los meses de junio y julio fuera de sus destinos respectivos.

Vapores fruteros

Procedente de Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, llegará mañana martes el magnífico motor-correo "Ebro" de la línea frutera. Pinillos cuyo buque saldrá mañana noche del próximo miércoles, en correspondencia pública y la fama que se haya entregado oportunamente con destino a Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

El rápido vapor-correo "Duro" de la misma compañía tuvo que sus-

tivo de inaugurarse «la semana norteamericana» en aquella Exposición, el embajador de los Estados Unidos obsequió con un banquete a las autoridades.

Al terminar el acto, el diplomático leyó un mensaje de Mr. Hoover, presidente de su nación, en el cual hace votos por el éxito de la Exposición y expresa su amistad a España.

Imposición de la cruz militar a una religiosa

Comunican de Guadalupe que en el Colegio de Huérfanos se efectuó el acto de imponer la cruz del Mérito Militar a la religiosa superiora del establecimiento, Sor Micaela Rueda.

A la ceremonia asistieron el general Weyler y las autoridades.

El general Weyler impuso aquellas insignias a Sor Micaela y luego pronunció un discurso elogiando su labor.

Entregas de banderas

Manifestación de Barcelona que en el paseo de Gracia se efectuó ayer la fiesta para la entrega de las banderas que regalaron el grupo Aforso XIII a la Guardia civil, y el Ayuntamiento, al Somatén.

Los reyes ocuparon una tribuna. Formaron las tropas, Somatenes, marinería y fuerzas de la Benemérita.

Actuaron de medrinas de las banderas la infanta doña Beatriz y la esposa del alcalde de Barcelona.

El obispo de la diócesis bendijo las banderas.

El jefe de somatenes, Arcadio Balaguer, leyó un discurso.

Luego el rey impuso la medalla de somatén a la infanta doña Beatriz.

A continuación se dijo una misa rezada.

Las medrinas entregaron luego las banderas, desfilando al momento las tropas y 22.000 somatenistas, entre ovaciones del público.

Concurrieron al acto más de 200 mil personas.

Figuraban 200 medrinas de somatenes, luciendo la clásica mantilla.

Durante este acto, el tiempo se mostró lujoso, cayendo un fuerte chaparrón al terminarse.

PERPEN.

tamente sordo. Hay que tratarlo. Demó la libreta de este soldado sordo. Voy a daro de baja.

E sargento. Aquí está, ¿cómo le llame?

E comandante médico. ¿Y cómo le llame? — ¿Pero éste es Francisco Bidó?

E sargento. — El mismo, mi comandante.

E comandante médico. — ¿Por qué andan buscándolo por todas partes?

Todos los periódicos de la mañana hablan de él. Parece que es heredero de medio millón de francos que le ha dejado un tío suyo que acaba de morir.

Soldado tercero (olvidando su sordera). — ¿Ahí dónde ha muerto?

E comandante médico. — ¿Te has curado ya gafán? Sargento; ocho días de arresto a esta buena pieza.

HUBERT GENIN.

Casino de Tenerife

Se venden puertas, mo duros, ventanas, escaleras, pisos y otras maderas de las casas núm. 5 de la calle de Eduardo obían, 3 de la calle de Benhecur Alfonso y de las del Peñero, por ser próximamente demolidas.

Las personas interesadas deberán contratar previamente lo que desearon a los efectos de adjudicarse antes de la ya expresada demolición. Informarán en Conserjería. El Secretario, Manuel Vivanco.

NOTICIAS

Se ha recibido telegrama de Nueva York en los que se afirma que una poderosa Empresa norteamericana ha hecho una oferta al Gobierno español comprometiendo a entregar la respetable suma de cincuenta millones de pesetas a cambio de arriendo por dos años de los pabellones y terrenos de la Exposición de Barcelona, cuando ésta sea clausurada, con objeto de instalar en la misma una feria de muestra de todos los artículos industriales de Norteamérica, para exponerlos ante Europa.

El informe anual presentado a los consejeros de la internacional Telephone Telegraph Compañía prevé la posibilidad de que sean inauguradas para el otoño próximo las comunicaciones por teléfono sin hilos entre España y América del Sur.

Habiendo adquirido el Ayuntamiento para la prolongación de la calle de San Sebastián las casas números 7, 9, 16 y 17 de la calle de San Telmo; 7 y 9 de la de San Carlos I de Cañón Curvo y la que don Manuel Padrón posee en la calle de San Sebastián, se ha sido por la Alcaldía el plazo de un mes a sus inquilinos, para que procedan a desalojarlas. Dichas casas serán demolidas seguidamente.

Instituto Nacional de Previsión

Caja Colaboradora de Canarias

Concurso de Premios a las Mutualidades Escolares

Acordado por la Caja Colaboradora de las Islas Canarias, la concesión de premios a las Mutualidades Escolares de esta región, correspondiente al ejercicio 1928-29, se hace público con arreglo a las siguientes bases: 1.º «La Hucha de Previsión», premio honorífico para la Mutualidad que sea clasificada la primera en Canarias, por sus méritos y actuación social de Previsión.

«La Hucha de Previsión» es un objeto simbólico que ha correspondido en anteriores concursos a las Mutualidades «Primero El Mañana» de Orotava, y «Virgen de los Dolores» de Gáldar, que figuran en el cuadro de honor.

2.º Se concederán tres premios de 200, 150 y 100 pesetas respectivamente a las Maestras y Maestros que hayan establecido alguna Mutualidad, realizando intensa propaganda de Previsión y virtudes Mutualistas.

3.º Diez premios de veinte pesetas y veinte de diez a los niños que perteneciendo a algunas de las Mutualidades establecidas se hagan merecedores a tal distinción por sus actos meritorios y espíritu de previsión.

La entrega de los premios se verificará en sesión solemne adjudicándose las recompensas por una Junta calificadora, en la forma que a su debido tiempo acordase el Consejo Directivo.

El plazo para la presentación de Memorias y solicitudes termina el día 31 de agosto próximo.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de mayo de 1929.—El Consejero Delegado, J. A. Rumeu Hardisson.

Para sus males del riñón

EVIAN

EVIAN

EVIAN

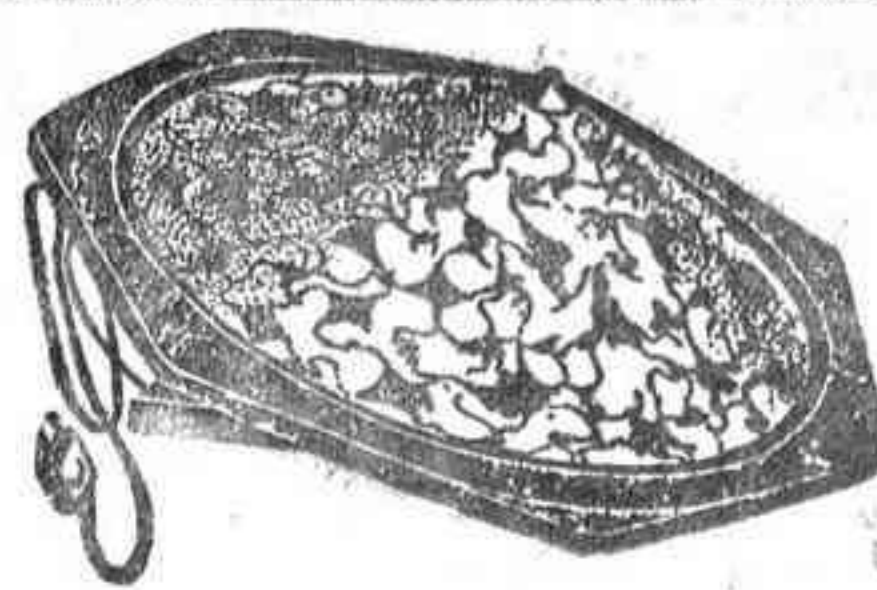
EVIAN

EVIAN

EVIAN

EVIAN

EVIAN



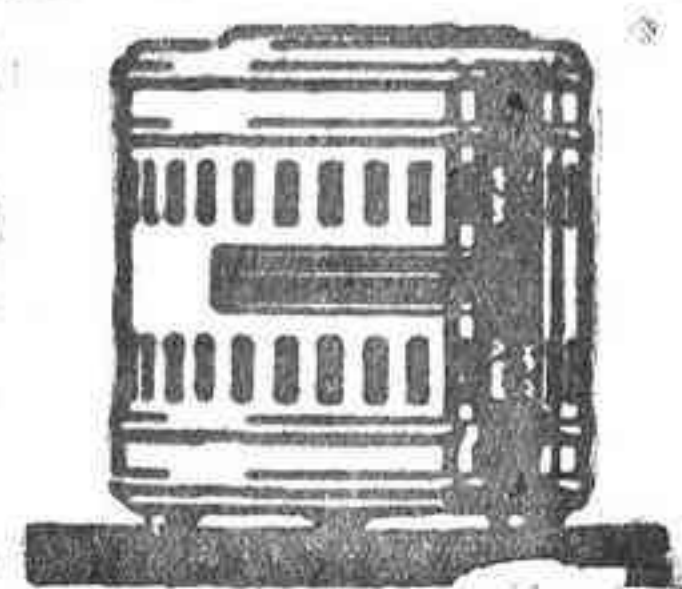
Alvarez Philips número 2.000. Gran sonoridad. PRECIO: 65 PSETAS.



Transformador Philips de gran sensibilidad para todas las frecuencias vocales y musicales entre 50 y 10 mil períodos por segundo, tamaño reducidísimo.



Rectificador Philips para garage Seguro — Práctico — Económico



Rectificador para el automóvil día y noche.

VENTA EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE SUZUKI

A LOS SEÑORES EXPORTADORES

La Compañía Trasmediterránea, en su creciente deseo de prestar a la exportación Canaria las mayores facilidades para que los mercados de la Península sean abastecidos de nuestros frutos con regularidad, ha ampliado los servicios con el Norte de España a servicio semanal, en lugar de quincenal.

Además del servicio fijo cada dos domingos, prestado por los vapores ROMEU y FLORINDA en viaje directo a aquellos puertos, se admite a flete corrido la fruta que se presente con destino a aquellos puertos referidos, en el vapor PLUS ULTRA que sale de ésta cada dos domingos siguientes, cuyo buque trasbordará en Cádiz al vapor ESPAÑOLETO que cumplimentará el servicio mencionado.

Conviene hacer constar que el indicado ESPAÑOLETO ha sido dotado de una apropiada instalación que le permite asegurar un espléndido servicio frutero.

Brilla! Dondequiera que Usted aplique GLISTO, tendrá un acabado de hermoso brillo perdurable. GLISTO es un super esmalte fino pero económico, obtenible en infinidad de colores. Pídese en Droguerías y Ferreterías. Fabricantes: BURRELL & CO., L.L., LONDRES.

Pídase en Droguerías y Ferreterías

De gran interés al público en general

Se hacen toda clase de grabados en chapas de metal, para rótulos y anuncios. Sellos para sacre. Se hacen resistencias para cazos, planchas, cocinas y para toda clase de aparatos eléctricos. Se doran, platean y pavona toda clase de objeto de fantasía y artísticos, y se reparan los que estén descompuestos, dejándolos como nuevos. Se componen toda clase de mecanismos y objetos, sea de la índole que sean, por muy extraños y difíciles que parezcan, garantizando el trabajo. Se componen máquinas de escribir, de coser, fonógrafos y, en fin, todo lo que esté deteriorado sea lo que sea.

Se construyen moldes de metal para fabricar mosaicos con arreglo al dibujo de los fabricantes. Se componen cocinillas de petróleo dejándolas como nuevas.

Dirigirse al mecánico Luis de Puga, en la Rambla de Puldó, número 55, frente al chorro.

Una buena obra

la realiza todo aquel que fume el cigarrillo CARIDAD, pues protege a la infancia en un 5 por 100, y fumará de la mejores cigarrillos con picadura de la Habana, confeccionados por LA BRITANICA, de Amparo Hernández, Dominguez Alfonso (antes Noria), número 16.

Tintorería PARIS

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.

Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII, 34, frente al almacén «El Globo».

TELEGRAMAS

Madrid, 27-10'20.

Peninsula

Fútbol

Los más interesantes partidos de fútbol jugados ayer, arrojaron estos resultados:

Madrid.—Real Madrid 2. Racing de Santander 2.

Barcelona.—Barcelona 4. Athletic de Madrid 0.

Español 1. Real Sociedad 1.

Oviedo.—Oviedo 4. Racing de Madrid 2.

Bilbao.—Arenas 3. Athletic de Bilbao 2.

Irún.—Europa 3. Irún 2.

Sevilla.—Sevilla 1. Deportivo Alavés 0.

Vigo.—Deportivo de la Coruña 1. Celta 1.

Zaragoza.—Iberia 3. Betis 2.

León.—Cultural 3. Zaragoza 2.

Buenos Aires.—Un equipo inglés derrotó a una selección argentina por 3 tantos a 2.

Recepción de un académico

En la Academia Española se efectuó ayer la recepción del académico representante de Galicia, señor Gibonillas, quien leyó un discurso sobre la vida y obra del poeta Eduardo Pondal.

Le contestó el marqués de Figueroa.

Madrid, 27-10'40.

Banquete

Expresan de Barcelona que a bordo del acorazado español

«Jaime I» se efectuó un banquete en honor de los marinos de los buques de guerra franceses, italianos y portugueses fondeados en aquel puerto.

Al acto asistió el señor Primo de Rivera.

Almuerzo y visita

También dicen de Barcelona que la reina y las infantas almorzaron ayer en la intimidad en el Palacio de Pedraibes.

Luego visitaron la Exposición, en la que se encontraron al infante don Jaime.

Banquetes

Asimismo dicen de Barcelona que en el Ayuntamiento anoche fueron obsequiados con un banquete los reyes y los infantes.

El acto resultó brillantísimo. Pronunció un brindis el alcalde barón de Viver, que ofreció a los reyes el homenaje de la ciudad.

El marqués de Estella contestó agradeciendo, en nombre de los reyes, el homenaje.

El tratado con el Vaticano

Telegrafían de Roma que el Senado aprobó, por 315 votos contra 6, el tratado entre Italia y el Vaticano.

Luego el presidente del Gobierno italiano, Sr. Mussolini, pronunció un discurso, en el que declaró que la educación del ciudadano solo corresponde al Estado.

PERPEN.

CUENTO LA VISITA

(La sala de visita de la enfermería de un cuartel de Infantería).

El comandante médico.—¿Cuántos enfermos hay esta mañana en su compañía, sargento?

El sargento.—No es extraño, mi comandante. Mañana salimos de ejercicios.

El comandante médico.—Entonces ya está comprendido. Que pase el primero. (A un soldado que anda con gran esfuerzo) ¿Qué te pesa?

Soldado primero.—Que tengo unos dolores horribles en los pies. No se ve; pero sufro horribilmente.

El comandante médico.—Ya me figuro lo que es. Esto es de familia. Soldado primero.—Eso es, mi comandante. Mi padre tiene también los mismos dolores.

El comandante médico.—Lo creo, y como esto puede ser contagioso, hay que aislarlo. (Al sargento.) Dos días de arresto en una celda. Otro. ¿Qué te ocurre?

Soldado segundo.—Accesos de fiebre cerebral en la cabeza, mi comandante.

El comandante médico.—¿En la cabeza? ¡Imposible!

Soldado segundo.—Sí, mi comandante. Parece que me va a es alta.

El comandante médico.—Es extraño. ¿Y en el vientre, no sientes nada?

Soldado segundo.—También, mi

comandante. Una especie de dolor sordo.

El comandante médico.—¿Y en las piernas?

Soldado segundo.—También. Se me doblan al andar.

El comandante médico.—Lo que yo pensaba. Sargento; a éste cuatro días de arresto. Es lo mejor para su enfermedad. El siguiente. ¿Qué te duele? (El soldado que acaba de entrar no contesta.) ¿Estás enfermo?

El sargento.—Es inútil que le pregunte usted, mi comandante. Desde ayer está sordo como una tapia.

El comandante médico.—¿Bah!

El sargento.—Al principio creíamos que era una broma suya; pero hemos visto que es verdad. Le he mandado que traiga cera para el piso y ha venido con una linterna.

El comandante médico.—Entonces es verdad que no oye. Estos casos son muy frecuentes. (Gritando al soldado sordo.) ¿Te has quedado sordo?

Soldado tercero.—No, mi comandante; no he visto a general.

El comandante médico.—¿Está como una tapia. (Gritándole en el otro oído.) ¿Te duelen los oídos?

Soldado tercero.—El rancho no estaba malo, mi comandante.

El comandante médico.—No hay que dudar. Se ha quedado comple-

LA FUNERARIA Invelo Seris, número 108 Teléfono, número 581 SERVICIO PERMANENTE Esta antigua y acreditada casa, tiene el honor de poner en conocimiento del público haber hecho varias innovaciones en su servicio, en siendo con un "auto" fúnebre propio para traslado de cadáveres y restos al interior de la iglesia, coche fúnebre de primera clase, etc. Igualmente se encarga de preparar todo clase de diligencias relacionadas con esta rama, tanto en esta capital como en el interior de la Isla, continuando prestando como hasta la fecha los mismos servicios en categorías y precios, basando un simple aviso por teléfono.

La Oportunidad S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el día 27 del corriente mes, a las cinco de la tarde, en su local social, calle de Puerta Canseco, número 35.

Para concurrir a la citada Junta los señores accionistas se proveerán en las oficinas de la sociedad del correspondiente boletín de admisión, en el que se expresará el número de acciones que representen y de votos que pueden emitir, sin cuyo requisito no se les reconocerá personalidad en la Junta.

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos sociales, los señores accionistas que personalmente no puedan asistir podrán delegar su representación en otro socio, para lo cual llevan al dorso los boletines de admisión una fórmula poder.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de mayo de 1929.—El Secretario, Adolfo Bencomo.

ORDEN DEL DIA Dar cuenta del informe emitido por la comisión nombrada para el examen de las cuentas del año de 1928.

Nombramiento de la comisión que ha de examinar las cuentas del año de 1929.

Recaudación de Hacienda

Zona de la Capital

Aviso

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 66 y 67 del Estatuto de Recaudación de 15 de Diciembre de 1928, queda anunciada la apertura de la cobranza de las contribuciones e impuestos del Estado de la recaudación ordinaria y accidental perteneciente al segundo trimestre de 1929, durante las horas y días reglamentarios.

Lo que se hace público para general conocimiento de los señores contribuyentes y demás personas interesadas.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de mayo de 1929.—El Recaudador, Luis Renshavv.

Carbón de Brezo

El almacén de calzado «La Bandera Blanca», antes «Mi Bodega», participa a su numerosa clientela y al público en general, que desde hoy vende sus acreditados carbones de brezo al precio de 12 pesetas exacto puesto a domicilio (habiendo precios especiales para partidas de 100 sacos en adelante), pues con este precio tenemos que este carbón es el combustible más económico y seguro que se puede tener en una casa de familia.

También repartimos el carbón de Cok de esta Fábrica de Gas, al precio de 5.50 al contado.

Para pedidos dirigirse al almacén de calzado «La Bandera Blanca», Alfonso XIII, 81, frente al Hotel Oisen.—Teléfono número 369.

LOS NUEVOS CAMIONES



La Agencia CHEVROLET comunica a los señores compradores haber recibido una importante remesa de los nuevos modelos de camionetas Seis cilindros, mayor capacidad de carga, más rápidos, menor consumo, son mejores y hacen insuperable el valor de los nuevos modelos de este famoso camión. Precios ventajosos y notables facilidades de pago.

Stock completísimo de piezas de recambio para todos los modelos.

AGENCIA CHEVROLET, Rambla Benitez de Lugo, números 3 y 5.—Santa Cruz de Tenerife

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Calle de Ruiz de Padrón, número 17

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros	Monte de Piedad
Libretas de Ahorro, interés 3 p 8	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3 p 8	Préstamos con garantía de fondos de ahorro
Ahorro a plazo fijo, interés 4 p 8	Préstamos con garantía hipotecaria
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.	Horas de despacho: De 10 a 12

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA
 Cirugía General.—Matríz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Borgoinó para obesidad.
 La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.
 No se admiten enfermos mensuales ni infecto-contagiosos.
 Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6
 Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7
 Dirección y Clavijo, número 59

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 100

la tonelada en fábrica, o sea 22 quintales.

Servido a domicilio, 5.50 el quintal (al contado).
 Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.
 Despacho todos los días hábiles

Productos VICHY-ETAT

con Sales extraídas de los Manantiales del ESTADO FRANCÉS

SAL VICHY-ETAT Sal natural extraída de las Aguas VICHY-ETAT Cajas y Frascos.

PASTILLAS VICHY-ETAT 4 ó 3 después de las comidas facilitan la digestión.

COMPRIMIDOS VICHY-ETAT para hacer agua digestiva gaseosa.

Desconfíese de las Imitaciones. — Exijase la Marca VICHY-ETAT

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CELLAN. Quien desea obtener una clase superior de TE existe siempre el nombre de TE BROOKE BOND, que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora

African & Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco, número 20

Santa Cruz de Tenerife

Automovilistas

Se confeccionan y arreglan capotas y toda clase de tapicería para automóviles.
 Trabajo esmerado y económico.
 Para informes: Puerta Canseco (antes Consolación) 51 55, zapatería.

CROISSIER (hijo) SASTRE

Confección de toda clase de trajes para caballeros
 Calle de San José, 35
 On parle français

Ojo

Compre usted el calzado en el Zapato de Oro, Angel Guimerá (antes de los Baños), número 21 así como ropa bonita para niños y niñas desde 3 pesetas. Traje completo; ropa interior; paños; flores y otros varios artículos muy baratos.
 Ventas a plazos y al contado.

COÑAC TERRY

Compañía de Vapores Correos Interinsulares

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS

VAPORES EN SERVICIO

León y Castillo	1.465 tons.	Comera-Hierro	800 tons.
Oiera y Clavijo	1.465 tons.	Fuenteventura	800 tons.
La Palma	1.465 tons.	Lanzarote	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.
 Para Palma, Gomera y Hierro.—Los domingos y miércoles.
 Para Sur de Tenerife y Gomera.—Los martes.
 Para Norte de Tenerife y Palma.—Los sábados de cada dos semanas.
 Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera.—Los jueves de cada dos semanas.

Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana.

Salidas de Las Palmas.—Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobán, número 1.

Eminente Creación Científica

Entermos **PRODIGALUZ** de los ojos GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia queratitis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravillosas en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios, arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul menieno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! Siempre vista muy clara ¡jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curáanse antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Tiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

Precio del frasco: 40 pesetas

Dirección general: SUCESORES DE E. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Envíos a todas partes a vuelta de correo. Pagos por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, fiscales, jefes Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Éxito infalible! Sin cocaína, atropina ni ningunas otras substancias peligrosas como se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis.—Apíquese en recién nacidos sin temor alguno.

¡UNICO EN EL ORBE!

BANCO HISPANO AMERICANO

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife: San Francisco, 6 y 8
 Capital: 100.000.000 de pesetas

Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete. Alcañiz. Alcira. Alcoy. Mérida. Montorte. Motril. Murcia. Alicante. Almería. Antequera. Aranda del Duero. Badajoz. Barcelona. Bejar. Bilbao. Burgos. Caba. Cáceres. Cádiz. Calahorra. Cetayud. Cartagena. Caspe. Castellón de la Plana. Córdoba. Coruña. Don Benito. Ecija. Ejea de los Caballeros. Elida. Estrella. Ferrol. Figueras. Gaudí. Granada. Huelva. Huasca. Jaén. Jativa. Jerez de la Frontera. Jumilla. La Palma del Condado. Las Palmas. Linares. Logroño. Mahón. Málaga. Mallorca. Pamplona. Plasencia. Pontevedra. Puerto de la Luz. Ronda. Sabadell. Salamanca. Sanlúcar de Barrameda. Santa Cruz de la Palma. Santa Cruz de Tenerife. Santander. Santiago de Compostela. Sevilla. Sorria. Tefalia. Tarrasa. Teruel. Tudela. Tuy. Usera. Valdepeñas. Valencia. Valladolid. Vélez. Málaga. Vigo. Villafranca del Panadés. Villagarcía. Villarreal. Villena. Vivero. Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4.—Los sábados de 9 a 12.

THE LONDON ASSURANCE

Con...añita de Seguros de Londres Fundada en el año 1729
 Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosivos. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que marca la ley.
 Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de Mayo de 1929

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 1 Poeta Arolas	Día 2 a las 24	Las Palmas, Marsella y Niza
Día 2 Infa. Beatriz	Día 3 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 4 Florinda	Día 5 a las 12	Las Palmas-Cádiz-Coruña-Bilbao-Pasajes-Santander-Gijón
Día 9 Teide	Día 10 a las 18	Palma-Cádiz-Barcelona
Día 10 Plus Ultra	Día 12 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 14 C. Segerra	Día 15 a las 24	Las Palmas, Marsella y Niza.
Día 16 Infa. Beatriz	Día 17 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 18 Romeu	Día 19 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Coruña Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
Día 23 Isla Tenerife	Día 24 a las 18	Cádiz y Barcelona
Día 25 Plus Ultra	Día 26 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 28 Poeta Arolas	Día 29 a las 24	Las Palmas, Marsella y Niza
Día 30 Infa. Beatriz	Día 31 a las 10	Cádiz y Barcelona.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirijirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

Yeoward Line

Saldas del mes de MAYO para Liverpool

Día 4 ALCA
 Día 11 AVOBETA
 Día 18 ALONDRA
 Día 25 AGUILA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus toldos y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL. Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables
 Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Península-Marsella-Génova.

Salidas de Tenerife en la madrugada de los jueves no pudiéndose admitir carga alguna después de las diez de la noche de los miércoles

Servicio del mes de MAYO de 1929

Miércoles 1—El vapor-correo DUERO para Barcelona, Marsella y Génova
 Miércoles 8—El motor-correo EBRO para Cádiz, Barcelona, Marsella
 Miércoles 15—El motor-correo SIL para Cádiz, Barcelona, Marsella
 Miércoles 22—El vapor-correo DUERO para Barcelona, Marsella y Génova
 Miércoles 29—El motor-correo EBRO para Cádiz, Barcelona y Marsella
 No se expedirá notas de embarque sin que previamente se hayan presentado las notas en la casa consignataria hasta las seis de la tarde de los miércoles

Antonio Ledesma, Agente.— Oficinas, Candelaria, 23.

Linea Frutera Francesa

"S. M. A. T."

SALIDAS DEL MES DE MAYO

BASSENS (BURDEOS)

Día 3 vapor SAUMUR
 10 BLOIS
 17 PSYCHE
 24 SAUMUR
 31 BLOIS.

Para más informes dirigirse a su agente: Oficinas Marina 3, izquierda.—Teléfono, 76.

David Maciver & Co. Limited

El vapor correo inglés GASCONY, de 8.000 toneladas, se espera en este puerto el 27 de mayo con destino a Liverpool directo y con hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.—Para más informes dirigirse a Hamilton y Co. Agentes.

NOTA. Este vapor invierte en su viaje desde este puerto al de Liverpool 6 días.

ELDER LINE

El magnífico vapor inglés BODNANT de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 30 de mayo con destino a LIVERPOOL y con hueco disponible para 1.000 toneladas métricas en los entrepuentes y 5.000 huacales sobre cubierta.

Agentes, Elder Dempster (Teneriffe) Limited.—Alfonso XIII, 84.

ELDER LINE

El vapor inglés «Nevv Toronto», saldrá de Santa Cruz el día 29 de mayo, con destino a Londres directo y con hueco disponible para 2.000 toneladas métricas en las bodegas y 8.000 huacales sobre cubierta.

Agentes, Elder Dempster (Teneriffe) Ltd., Alfonso XIII, 84.

Libretas de vales.
 Estado de consumo.
 De venta en esta imprenta.
 Novelas de distintos autores.—
 Se venden en esta imprenta.